

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**31797** *Resolución del Coordinador del distrito de Retiro de 12 de mayo de 2017 de licitación del contrato Impartición de talleres en los Centros Culturales del distrito de Retiro.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Retiro.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento Jurídico. Sección de Contratación.
    - 2) Domicilio: Avenida de la Ciudad de Barcelona, 162.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28007.
    - 4) Teléfono: 91 480 35 21.
    - 5) Telefax: 91 588 63 22.
    - 6) Correo electrónico: ncontraretiro@madrid.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.es/perfildecontratante](http://www.madrid.es/perfildecontratante).
  - d) Número de expediente: 300/2017/00456.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Talleres en los Centros Culturales del distrito de Retiro.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí. Dos lotes.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Lote 1: Centro Cultural Mercado de Ibiza. Lote 2: Centro Cultural Luis Peidró.
    - 2) Localidad y código postal: Madrid, 28007.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 422.820,28.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 211.410,14. euros. Importe total: 255.806,27. euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del presupuesto base de licitación del lote.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: - Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 75.1 del TRLCSP: - Apartado: a) "Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en

el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente." Requisitos mínimos de solvencia: Requisitos mínimos de solvencia: El Volumen anual de negocios, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016), deberá ser al menos del mismo importe al presupuesto de licitación de cada uno de los lotes a los que se licite. Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 78.1 del TRLCSP: - Apartado: a) "Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente." Requisitos mínimos de solvencia: Requisitos mínimos de solvencia: se considerará acreditada cuando la empresa presente una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, acompañando los oportunos certificados, habiendo ejecutado durante el año de mayor ejecución un importe igual o superior al 70% del presupuesto base de licitación de cada uno de los lotes a los que se licite. A efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, se atenderá a la coincidencia entre los dos primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a partir de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Distrito de Retiro. Oficina de Atención al Ciudadano.
    - 2) Domicilio: Avenida de la Ciudad de Barcelona, 162.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28007.
    - 4) Dirección electrónica: Avenida de la Ciudad de Barcelona, 162.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Consultar perfil de contratante.
10. Gastos de publicidad: Correrán a cargo del adjudicatario.
12. Otras informaciones: Condición especial de ejecución: Elaboración de un informe de impacto de género (apartado 5.1.1.c de la Instrucción 1/2016).

Madrid, 12 de mayo de 2017.- El Coordinador del distrito de Retiro, Tomás Bello Carro.

ID: A170037984-1